

Proclama de José López Uruga. (Pinos, 23 de abril de 1860)¹

Compañeros de Michoacán y Guanajuato: Habéis venido como valientes a engrosar las filas de vuestros amigos de San Luis, Tamaulipas, Zacatecas y Aguascalientes; gracias, paisanos míos: mañana la victoria que fijaréis para siempre en las armas constitucionales, formará la época de nuestra unión.

Soldados de San Luis, Aguascalientes, Zacatecas y Tamaulipas, vais a encontrar compañeros, pero también rivales en valor y decisión.

Preparémonos todos, compañeros, para el combate, de todos espero el cumplimiento de sus deberes, y mañana una

nueva era comenzará para nuestras armas, pues la lucha será corta, decisiva y gloriosa.

Soldados: Al hacer prisioneros, tan valientes debéis ser con el bravo, como magnánimos con el rendido.

Nuestra causa misma, toda grande y noble, nos dicta nuestra conducta: al proclamar la Reforma, al combatir por ella, debemos ser ejemplo de valor y generosidad.

Os saludo a todos, valientes defensores de la ley, y mañana, en la batalla, cada uno, os lo prometo, me verá a su lado como su amigo y como su general.

Pinos, abril 23 de 1860.-José L. Uruga.

¹ Cambre, *La Guerra*. . . , pp. 361-363).